

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)**
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M², HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

NUMERO DE PERMISO
88
Fecha de Aprobación
28/11/2023
ROL S.I.I
5524-17

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

LAS ROSAS, 237

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°8916 de fecha 22/08/2023
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 1º de la Ley N° 20.898.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

LA MARCHA

N°	01543	Lote N°	17	manzana	I	localidad o loteo	NUEVO BUIN ETAPA I
						sector	Urbano (URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

.....
(especificar)

- 3.- Otros:

.....
(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	23,01	49,88	72,89
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	22,34	0,00	22,34
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	45,35	49,88	95,23
TOTAL	45,35	49,88	95,23
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	100,37	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION		Habitacional	

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2
	C-4	34,19	
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	VALOR C-4	168.321	
	CLASIFICACIÓN	M2	
	E-4	15,69	
	VALOR E-4	121.104	
PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 7.655.017	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	\$ 114.825	
DESCUENTO 100% LEY 20.898 .	75%	\$ 86.119	
EXENCIÓN DE DERECHOS (*)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		
MONTO ASIGNADO AL INGRESO	(-)		\$ 0
TOTAL A PAGAR	(+)		\$ 28.706
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 2723816	FECHA	28/11/2023
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº -----	FECHA	-----

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1_. La construcción original cuenta con un Permiso de Edificación N°137 de fecha 1999, y una Recepción Definitiva N°22 de fecha 2001, con una superficie de 45,35 m2.

2_. El presente Certificado de Regularización aprueba una ampliación en primer piso de 49,88 m2.

3_. El Proyecto se acoge al Titulo 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C. sobre las Condiciones Minimas de Elementos de Construcción No Sometidos a Cálculo de Estabilidad.


DIRECTOR
GUILLERMO IBACHE GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

